

EFEMÉRIDES

4 de junio
Día internacional de las niñas y niños víctimas inocentes de la agresión

5 de junio
Día mundial del Medio Ambiente

12 de junio
Día Mundial contra el Trabajo Infantil

20 de junio
Día Mundial de la Refugiada y el Refugiado

ACNUR acompaña la celebración del Día Mundial del Refugiado con una serie de actividades, eventos y campañas de concienciación tanto a nivel mundial, como regional y local. En América Latina y España, bajo el lema "Ponte en los Zapatos de un Refugiado y Da el Primer Paso para Entender su Situación" se hace incapié en la situación de los refugiados y solicitantes de asilo tanto en las zonas urbanas como en las pequeñas comunidades de frontera.

Fuente: Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR).

[Enlace campaña:](#)

26 de junio
Día Internacional de Apoyo a las Víctimas de la Tortura

UTILIDAD LEGISLATIVA

Embarazos tempranos en México

LOS INSTRUMENTOS INTERNACIONALES Y NACIONALES QUE TUTELAN LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS Y LAS ADOLESCENTES

El presente documento plantea la evolución de los derechos de la infancia, y desarrollar un apartado sobre lo que se entiende por infancia y adolescencia, así como cuáles son los instrumentos jurídicos tanto internacionales como nacionales que tutelan los derechos de las niñas, los niños y las personas adolescentes.

REPORTE ANUAL 2009.

Seguimiento a las acciones de Política Pública del Programa de Estancias Infantiles para apoyar a Madres Trabajadoras

Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol). Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)

El presente documento es un análisis detallado de las acciones llevadas a cabo en 2009, incluyendo datos de su ejercicio presupuestal, indicadores y metas, así como aquellos obstáculos referidos por las propias instancias ejecutoras del Programa de estancias infantil para apoyar a madres trabajadoras, en el cual se identifica como parte de las políticas públicas para atender la pobreza, vía la provisión de un servicio de cuidado infantil, que permite a las mujeres que son madres y aquellos hombres considerados solos, buscar empleo o continuar en el mercado de trabajo.



REPORTE ANUAL 2009.

Seguimiento a las acciones reportadas por los programas orientados a las mujeres rurales e indígenas: POPMI, FOMMUR y PROMUSAG



Este reporte anual de seguimiento tiene por objeto revisar, sistematizar y analizar la información pública, de los cuatro trimestres de 2009, referente a las acciones reportadas por los programas orientados a las mujeres rurales

e indígenas: POPMI, CDIFommur (SE) y Promusag (SRA), destacándose el cumplimiento de metas, indicadores, actividades realizadas, el ejercicio presupuestal, así como los resultados reportados.

DOCUMENTOS NACIONALES E INTERNACIONALES

Acción Humanitaria para la Infancia 2011

El presente documento ofrece un panorama general de las necesidades humanitarias previstas para 2011 en 32 países y territorios, y 6 regiones. Esta última edición examina cómo UNICEF, por medio de su acción humanitaria, trata de fomentar la capacidad de resistencia a nivel, comunitario e institucional.

La violencia contra niños, niñas y adolescentes en México

MIRADAS REGIONALES

Ensayo temático. La Infancia Cuenta en México 2010

En el Informe se define a la violencia contra niños y niñas como "el maltrato o la vejación de niños y niñas que abarca todas las formas de malos tratos físicos y emocionales, abuso sexual, descuido o negligencia o explotación comercial o de otro tipo, que originen un daño real o potencial para la salud del niño, desarrollo o dignidad en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder" (Pinheiro, 2006). Se identifican tres formas de violencia generales que se experimentan en los diferentes espacios cotidianos: violencia física, psicológica, negligencia y violencia sexual.

Agua y desarrollo

AGENDA MUNICIPAL PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD.

El propósito de este documento es contribuir, con información cuantitativa y cualitativa desde el enfoque de género y etnia, a la gestión del conocimiento sobre la situación del agua en Chiapas y los municipios seleccionados, además de resaltar el vínculo entre el desarrollo y la igualdad de oportunidades en la entidad.



Niñas y niños en trabajos peligrosos:

LO QUE SABEMOS, LO QUE DEBEMOS HACER (PRÓXIMAMENTE)

El informe resalta la reciente tendencia global y resume de manera exhaustiva las evidencias científicas relacionadas con la salud y el bienestar de los niños trabajadores. Asimismo, se identifican los desa-

fíos clave, no sólo para comprender los efectos que tiene el trabajo peligroso en el desarrollo de los niños, sino también para prevenir y eliminar los riesgos ocupacionales peligrosos para los niños.

LA 100ª CONFERENCIA DE LA OIT ADOPTÓ NORMAS LABORALES Proteger a entre 53 y 100 millones de trabajadoras y trabajadores domésticos en el mundo

Delegados de gobiernos, empleadores y trabajadores que atienden a la 100ª Conferencia de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), adoptaron el 16 de junio, por primera vez en la historia, normas laborales internacionales destinadas a mejorar las condiciones laborales de decenas de millones de trabajadoras y trabajadores domésticos en el mundo.



[Convenio sobre el Trabajo Decente para las Trabajadoras y los Trabajadores Domésticos](#)

[Recomendación sobre el Trabajo Decente para las Trabajadoras y los Trabajadores Domésticos](#)

La Protección de los Refugiados y la Migración Mixta:

EL PLAN DE LOS 10 PUNTOS EN ACCIÓN

El Plan de los 10 Puntos es una herramienta desarrollada por el ACNUR para ayudar a los gobiernos y a otras partes interesadas a incorporar las consideraciones de protección de los refugiados en las políticas migratorias.

INFORME ESPECIAL

Secuestro de migrantes en México

Con el presente Informe se busca advertir sobre la dimensión actual del secuestro de migrantes y evaluar las acciones implementadas para su atención y combate. Asimismo, sensibilizar a las autoridades competentes sobre la urgencia de atender este delito y se proponen acciones para su prevención, así como para la atención integral a las víctimas. Fuente: Comisión Nacional de Derechos Humanos, CNDH

ÚLTIMAS NOTICIAS

OIT: persiste explotación de menores

En el mundo, más de 215 millones de niñas, niños y adolescentes entre los cinco y 17 años de edad trabajan, y en México son 3.6 millones, de los cuales cerca de un tercio lo hacen en el sector agrícola, que junto con la construcción y la minería son los sectores más peligrosos para laborar a cualquier edad, coinciden la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS). Fuente: EL Universal

En riesgo, niñas y niños trabajadores

En el marco de la conmemoración del Día Mundial del Trabajo Infantil la CNDH se suma a los esfuerzos nacionales e internacionales para impedir que los menores realicen labores peligrosas que atentan contra su bienestar. La CNDH, a través de la Campaña Nacional para Desalentar el Trabajo

Infantil ¡No se vale mano pequeña!, difunde los derechos de los niños y contribuye a eliminar la explotación laboral. Fuente: Comunicado de Prensa 141-II de junio de 2011. CNDH

El trabajo infantil atenta contra los derechos de la niñez

El trabajo infantil es una violación a los derechos humanos de la niñez. Se define como todo trabajo que priva a las y los menores (de 5 a 17 años) de su niñez potencial y su dignidad y que es peligroso y perjudicial para su bienestar físico, mental o moral. Fuente: Comunicado de Prensa 44-10 de junio de 2011. Inmujeres

El 80% de los refugiados en el mundo viven en países en vías de desarrollo

Un informe de ACNUR publicado hoy revela un profundo desequilibrio del apoyo internacional a los desplazados forzosos en el mundo,

con cuatro quintas partes de los refugiados del mundo acogidos por los países en vías de desarrollo, y en un momento en el que está aumentando el sentimiento de hostilidad hacia los refugiados en muchos países industrializados. Fuente: Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)

El Congreso aprueba decreto contra trata

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión emitió la declaratoria de aprobación del decreto que reforma los artículos 19, 20 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, contra la trata de personas. Fuente: EL Universal

Hasta 60 años a quien cometa feminicidio

El Pleno de la Asamblea Legislativa tipificó como feminicidio el privar de la vida a una mujer por razones de género e impuso sanciones de hasta 60 años de prisión al agresor que haya sostenido con la víctima

una relación sentimental, afectiva o de confianza, parentesco, laboral o cualquiera que implique subordinación o superioridad. Fuente: ALDF

Crean acuerdo por la infancia

El gobierno capitalino, a través de varias dependencias, firmará un acuerdo interinstitucional con el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) para establecer una política de protección a niños que se encuentran en albergues, que trascienda la actual administración. Fuente: EL Universal

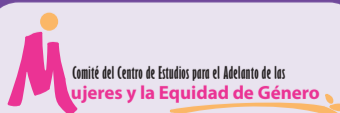
Sesión anual de la Junta Ejecutiva de ONU Mujeres

La Junta Ejecutiva de ONU Mujeres se reúne del 27 al 30 de junio para discutir y decidir sobre el plan estratégico de la organización para el período 2011-2013 y la implementación de la asignación de recursos aprobados, entre otros temas.... Fuente: ONU-Mujeres

Publicaciones

Sistema de Información sobre Violencia de Género

Este sistema busca dar apoyo al trabajo legislativo dentro de la Cámara de Diputados, con el fin de que las diputadas y diputados cuenten con un instrumento para tener acceso a información suficiente, adecuada y actualizada sobre el tema de la violencia de género.



Dip. Mirna Camacho Pedrero
PRESIDENTA



Mtra. Ángeles Corte Ríos
DIRECTORA GENERAL

Misión y visión

Objetivo y funciones